



“Facturaciones y argumentos falsos”

Celeste Sáenz De Miera

- Precisiones y datos duros, son fundamentales
- ¿Quiénes permitieron el daño al erario por 324 mil millones de pesos anuales?
- Regularizarse, investigar y no dejarse llevar por los rumores es un buen antídoto.

¡Queridos amigos!

LAS PRECISIONES y datos duros, son fundamentales y más en temas en los que la mayoría, podríamos caer en confusiones naturales, o inducidas. Para tener claro el panorama, nada mejor que consultar a la experta fiscalista Cecilia Tapia, con quien platiqué en

Voces del Periodista

sobre datos y contexto de aquellos,

quienes permitieron el daño al erario por 324 mil millones de pesos anuales, la creación de más de 8,204 empresas fantasma y el uso de 11,000 RFC's factureros, además que la federación dejara de percibir 1.6 billones de pesos en el último quinquenio, y que SON quienes con engaños, falsas interpretaciones y publicaciones no especializadas, buscan crear psicosis y angustia colectiva, al hacer creer que se persigue al grueso de la población y no, a quien con dolo y mala fe, han dañado el patrimonio de la nación, por eso y con motivo de la aprobación en lo general y particular del paquete de reformas 2020 que endurece las sanciones contra la defraudación fiscal, facturación falsa y empresas fantasma, además se asemeja estos delitos con delincuencia organizada y lavado de dinero, aclarando que durante la investigación de estas infracciones se ameritará prisión preventiva SÓLO en caso de que estas superen los siete millones 800 mil pesos es decir quienes no declaren o gasten más de esta cantidad en un año de calendario diferente a sus ingresos (la llamada discrepancia fiscal) serán los únicos afectados de estas medidas de apremio.

“Facturaciones y argumentos falsos” “Arquitectura de la delincuencia organizada, Vs la 4T”

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Martes, 29 de Octubre de 2019 08:07

Regularizarse, investigar y no dejarse llevar por los rumores son un buen antídoto para contrarrestar este *bum* de notas falsas, pero sobre todo la satisfacción de hacer lo que nos toca y hacerlo bien, cumpliendo las obligaciones que nos corresponden y por supuesto recibir los beneficios que el estado nos debe dar. Reforcemos nuestro músculo ciudadano, investigando de primera mano los datos y así, es cómo día con día seguiremos tomando riendas de la realidad y por el bien de nuestra amada Patria.

“Arquitectura de la delincuencia organizada, Vs la 4T”

- **Puestas en operación, las mafias que se saben agraviadas.**
- **Las “coincidencias” de Aguililla y Culiacán “**
- **Es trabajo de todos, la 4T.**

QUERIDOS amigos, nunca como ahora hemos visto tan evidente la arquitectura de la delincuencia organizada, cuyos cimientos debieron ser acompañados por complicidades oficiales, de otra manera, no se entiende el crecimiento estructural de un rascacielos multimodal de mafias con fachadas diferentes.

La coincidencia inconcebible de lo ocurrido en Aguililla, Michoacán, tierra de Felipe Calderón, posteriormente en Guerrero, y más recientemente, en Culiacán, Sinaloa, cuyo gobierno nadó por lo menos, de muertito, son la prueba irrefutable de que en política –y las mafias de la misma–, las coincidencias no existen. Y TODO ESTO PASÓ al unísono del anuncio hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador, de grandes logros que consolidan la 4T, nos percatamos que a toda costa se ha tratado, desde los diferentes ángulos, de distraer, y desacreditar a quienes también están haciendo efectivo un estado de derecho, no sin las dificultades por todos conocidas.

Sólo para recapitular, en la anatomía de ese amasiato criminal y floreciente en el periodo neoliberal, de cuyos estertores somos víctimas los mexicanos que queremos el progreso de la patria, enumero algunos que comenté en días pasados con el maestro Enrique Pastor Cruz Carranza, gran periodista de investigación y representante del Club de Periodistas de México, en el bellísimo estado de Campeche.

“Facturaciones y argumentos falsos” “Arquitectura de la delincuencia organizada, Vs la 4T”

Escrito por Celeste Sáenz de Miera y Aguiar
Martes, 29 de Octubre de 2019 08:07

En siete años, del 2006 al 2012 el SAT no cobró a 25 empresas consentidas adeudos por más de 46 mil millones de pesos.

En 2013 se implementó un programa para condonación de adeudos a 36 empresas (de 41 mil 399) un total de 80 mil millones de pesos.

Si a ello le anexamos el uso de facturación apócrifa, robo de hidrocarburos en ductos, directamente de plataformas y Cayo Arcas en Campeche, las cantidades son fantásticas.

El presidente AMLO calculó pérdidas por 70 mil millones de pesos al año solamente por robo de combustible.

Ello hace “comprensible” el disgusto de desleales empresarios que se consideran agraviados por convertir el fraude con facturación en delito grave.

La red delictiva de complicidades se está combatiendo con apego al Estado de Derecho.

Los acontecimientos QUIEREN (es tratar de) sacar al gobierno de su estrategia y colocarlo al campo de la guerra contra las drogas; enfrentamientos mortales y anarquía para justificar claudicación a una 4T que avanza firme.